MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PROCESO CAS Nº 101-2015-CAS-MIMP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN EGRESADO DE INSTITUTOS SUPERIORES EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA, ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD Y AFINES

GENERALIDADES i.

1. Objeto de la convocatoria.-

Contar con (01) técnico administrativo que contribuya a la realización de las acciones y/o tareas administrativas del Programa Nacional Yachay, para facilitar la ejecución de los procesos administrativos y logísiticos.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.-

Programa Nacional Yachay

- 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.-Oficina General de Recursos Humanos
- 4. Base legal.-
- a. Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Regimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

PERFIL DEL PUESTO H.

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	Experiencia laboral mínima de cinco (05) años, en el Sector Público. Experiencia laboral en el área de logística mínimo 2 años Sector Público.	
Competencia	Proactivo (a) Actitud de servicio Comprometido con la Institución Integridad	
ormación Académica, grado académico y/o ni de estudios	vel Egresado de Institutos Superiores en Computación e Informática, Administración, Contabilidad y afines.	
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación en el manejo del Módulo SIGA. Capacitación en Gestión Administrativa.	
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	No indispensable.	



CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Apoyo en la elaboración, coordinación, seguimiento de pasajes, viáticos y anticipos, para los comisionados, mediante el sistema del SIGA.
- b. Apoyo en la elaboración, coordinación y seguimiento de los pedidos de compra y/o servicio el sistema de SIGA.
- c. Apoyo en la elaboración de la distribución del material para los eventos a desarrollarse a nivel nacional.
- d. Apoyo en el seguimiento de los informes de la rendición de encargos internos y anticipos de los viáticos.
- e. Apoyo técnico administrativo para la programación, formulación, ejecución de disponibilidad presupuestal.
- f. Apoyo técnico administrativo para la elaboración de las ampliaciones de saldo en los items del presupuesto.
- g. Apoyo en la administración del almacén del PNY.
- h. Apoyo en el control patrimonial del PNY.
- i. Apoyo en la Administración del personal de transporte, combustible, y operatividad de los vehículos asignados al PNY.
- j. Ejercer las demás funciones que le asigne el jefe inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Programa Nacional Yachay.
Duración del contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma del contrato Término: 30 de junio de 2015
Remuneración mensual	S/. 3,500,00 (Tres Mil Quinientos y 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.





V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo WWW _s empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos
CONVOCATORIA	THE YEAR STATE	
Publicación de la convocatoria en la página Institucional WWW.mimp.gob.pe Link bolsa de trabajo	Del 12 al 18 de mayo de 2015	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información
Presentación del Curriculum Vitae documentado (Propuesta Técnica) a la siguiente dirección: Jr. Camaná 616, Lima (Mesa de Partes)	14, 15 y 18 de mayo de 2015 Hora : de 8:00 a 4:00 pm	Oficina de Trámite Documentario γ Atención al Ciudadano
SELECCIÓN		
Evaluación del curriculum vitae documentado	19 de mayo de 2015	Comité Evaluador CAS
Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	19 de mayo de 2015	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información
Evaluación de Entrevista Lugar: Oficina General de Recursos Humanos Jr. Camaná 616, Lima. Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante señalado en el ANEXO 1	20 de mayo de 2015	Comité Evaluador CAS
Publicación de resultados finales en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	20 de mayo de 2015	Oficina General de Recursos Humanos γ la Oficina de Tecnologías de la Información
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato Lugar: Oficina General de Recursos Humanos EL MIMP se comunicara con la persona ganadora para tal fin.	Los 5 primeros días hábiles después de ser públicado los resultados finales	Oficina General de Recursos Humanos
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato.	Oficina General de Recursos Humanos



VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:





EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE	60%		
Experiencia	20%	15	20 puntos
Formación académica	20%	15	20 puntos
Cursos o estudios de especialización	20%	15	20 puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum		45 puntos	60 puntos
ENTREVISTA	40 %		
Expresión Corporal		2	5
Capacidad de Comunicación		3	10
Dominio de las actividades que serán objeto del servicio		5	25
Puntaje Total de la Entrevista		10 puntos	40 puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 puntos

El puntaje aprobatorio será de (85) puntos

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR VII.

1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigida al Comité Evaluador del Proceso de Contratación N* 101-2015 CAS-MIMP conforme el siguiente detalle.

enores:

MIMP Att.: Comité Evaluador

Proceso de Contratación Nº 101-2015-CAS-MIMP SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA NOMBRE Y APELLIDOS:

El sobre deberá contener la siguiente documentación:

- a. Carta de Presentación con datos del postor Anexo 1
- b. Declaración Jurada Anexo 2
- Declaración Jurada de Relación de Parentesco Anexo 3
- d. Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e. Curriculum vitae documentado (NO SERÁN DEVUELTOS)
- F. Copia simple de DNI vigente
- g. En caso de ser licenciado de las fuerzas armadas, adjuntar diploma correspondiente
- h. En caso de ser persona con discapacidad, adjuntar el certificado correspondiente emitido por CONADIS
- i. Los documentos deben de estar FOLIADOS Y VISADOS POR EL POSTULANTE, en su totalidad,

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del nroceso



2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

Bonificaciones IX.

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el resultado de la entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley N° 29248 concordante con la Resolución de Presidencia Ejecutiva № 107-2011-SERVIR/PE.

Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser Discapacitados, de conformidad con la Ley N° 29973 Art. 48.

Comité Evaluador CAS X.

De conformidad con la Resolución de Secretaría General N° 065-2009-MIMDES-SG, el Comité Evaluador CAS está conformado por: Director (a) General de la Oficina General de Recursos Humanos o su representante (PRESIDENTE) Director (a) General de la Oficina General de Administración o su representante (MIEMBRO) Funcionario (a) a cargo del área usuaria o su representante (MIEMBRO)



COMITÉ EVALUADOR CAS

Apellido Materno DNI Nº	Nombres
	.ternatico.co.co.co.co.co.co.co.co.co.co.co.co.c
irada en honor a la verdad, de conformidad co	on lo dispuesto en la Ley 28970 y en el Decre
Lima,de.	de
***************************************	Firma
9	Apellido Materno DNI N° nudores Alimentarios Morosos REDAM. rada en honor a la verdad, de conformidad co

ANEXO N° 01

7		ANEXOI				
	CARTA DE	PRESENTACIÓI	N DEL POSTULANTE			
El que se suscribe, DECLARO E					ado con DN	I Nº
Nombres y Apellidos						
Domicilio actual						
Correo Electrónico (Obliga	atorio)					_
Fecha de Nacimiento Estado Civil						-
RUC		Teléfono		Fax		-
		Lim		rma		
		ANEXO N		_		
Yo,					æ	
Apellido Paterno Identificado (a)	con DNI	Nº :=				er
distrito de	******************************	declaro bajo jura	amento:	******************	***************	
 No percibir otros ingreso No percibir pensión a car No haberme acogido a lo Que la documentación o original, la misma que ob No tener proceso Admini Gozar de salud Optima. Carecer de Antecedentes Carecer de Antecedentes Carecer de Antecedentes Que la dirección antes co 	rgo del Estado. os beneficios de incentiv que sustenta mis estud ora en mi poder. istrativo pendiente con e s Judiciales. s Policiales. s Penales.	vos extraordinario lios y/o experiendel el Estado.	os por renuncia volunta cia laboral presentada	ria.	ador, es copia	fiel del
Formulo la presente Declarado Procedimiento Administrativo (ción Jurada en honor : General.	a la verdad, de	conformidad con lo d	ispuesto en la L	.ey N° 27444 I	_ey del
		Lima,	de	de	*****	
			mandarinosanasan			
		Nomb	Firr ores y Apellidos:	IId		







ANEXO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. Asimismo, que no me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.
Lima,dedede
Firma
Nombres y Apellidos:
Área de prestación del servicio:

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el MIMP presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina

Lima,	de	de
	Firma	
	res y Apellidos: de prestación del servicio	

Grado	Parentesco por consanguinidad		
	En línea recta	En línea colateral	
1er	Padres/hijos		
2do	Abuelos/nietos	Hermanos	
3er	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos	
4to		Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos	
	Parentesco por afinidad		
1er	Suegros, yerno, nuera		
	Abuelos del cónyuge	Cuñados	





